

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

ACTA REUNIÓN

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO SESIÓN 3 DE 2024

Ciudad: Bogotá

Lugar: Teams

Fecha: 17/12/2024

Hora: De las 03:16 pm a las 04:08 pm

Asistentes: Miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ROL
1	NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES	SECRETARIO	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL, PRESIDENTE DE COMITÉ
2		DELEGADO MINISTRO	DESPACHO MINISTRO
3	SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ	SUBDIRECTOR	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
4	LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ	SUBDIRECTOR	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
5	MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR	JEFE	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
6	JORGE EDUARDO SALGADO ARDILA	JEFE	OFICINA ASESORA JURÍDICA
7	YUDY IVETTE MONTOYA BLANCO	COORDINADOR	GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA
8	JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ	COORDINADOR	GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
9	LEIDY PAOLA GALINDO ACEVEDO	COORDINADOR	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
10	JULIE ANDREA SOTO LAVERDE	JEFE	OFICINA DE CONTROL INTERNO, PARTICIPA CON VOZ PERO SIN VOTO.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	--------------------------------	--	---	--

Invitados - Líderes del Sistema de Gestión o enlaces dependencias.

ALEXANDER VELASQUEZ PIEDRAHITA	HELMOUT ALEXANDER RAMIREZ TEQUIA	MARIA CECILIA PERALTA NARVAEZ
AIDA MARCELA NIETO PENAGOS	IVONNE MARITZA HERNANDEZ RUIZ	MAYRA ALEJANDRA NINO MESA
ARMANDO CALDERON SALOM	JOHANNA MICHELLA GUARQUIN SANCHEZ	MARIA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ
ANGELA PATRICIA AMADO CASTILLO	JULIO JUNIOR ROBLES FORERO	MARLIN JHANETH CORDOBA MARTINEZ
ANGELICA MARIA RODRIGUEZ BERMUDEZ	JOSE ANTONIO BUELVAS MARINO	MARIA ALEJANDRA ZUNIGA TISOY
ANDREA KATHERINE SANTAMARIA AVILA	JULIAN RAMIRO DELGADILLO GARZON	NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES
ALVARO JOSE PENA ESCOBAR	JOHN FITZGERALD LOZANO PAZ	OSCAR ARTURO BELENO GOMEZ
CAMILA ALEJANDRA MONTEZUMA MONTILLA	KAREN INDIRA JOHANA MONTANEZ LOPEZ	OLGA MARCELA VALENZUELA VARGAS
VIVIANA YILENA PRECIADO MONROY	KATHERINNE PAOLA SAZA CUERVO	OSCAR EDUARDO MONTENEGRO LOSADA
CLAUDIA VIVIANA FAGUA VILLALOBOS	LAURA VIVIANNE FRANCO BERMUDEZ	RUBY FRANCY SUANCHA MORA
CLAUDIA MILENA VALERA GUERRA	LUISA FERNANDA AVILA MARTINEZ	SERGIO DANIEL ROMERO ROMERO
CINDY CATALINA ESCOBAR PERDOMO	LEIDY PAOLA GALINDO ACEVEDO	TARCILA ISABEL HERAZO MARTINEZ
EDWIN GONZALEZ MORENO	LUISA FERNANDA ARIZA ARDILA	VIVIANA YILENA MONROY
ELIANA MILENA BUIRAGO QUINTERO	MARTHA LUCIA LANDINES PARRA	YEGCID WALTEROS RUIZ
FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE	MARIA CAMILA FORERO ROMERO	YOLIMA ALEJANDRA ACOSTA LOBO
GLADYS YOLANDA QUINTERO RAMOS	MARCELA JUDITH OCHOA ORTEGA	YUDY IVETTE MONTOYA BLANCO
		YANETH RODRIGUEZ BUSTOS

ORDEN DEL DÍA

ÍTEM	TEMA	RESPONSABLE
01.	COMPROMISOS SESION ANTERIOR	Revisión
02.	DECLARACIÓN DE POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Aprobación
	AVANCE DOCUMENTAL	Informativo
03.	PLAN DE ACCIÓN 2024- 2025	Informativo
04.	REVISIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL INSTITUCIONAL 2024	Informativo
05.	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información
	Actualización Política Institucional de Gestión Documental	
	Tablas de Valoración Documental – TVD Electrificadoras del Cesar y Choco	
	Modificación del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA 2025 al 2027	
	Fichas de Valoración Documental de los fondos de las Electrificadoras San Andrés y Sucre	
	Índice de Información Clasificada y Reservada - IICR	
	Inventarios Documentales de fondos de electrificadoras liquidadas con disposición final de Eliminación	
	Modificación Indicador PINAR	Aprobación

AGENDA

DESARROLLO:

1. El doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar, jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y, secretario del Comité, da la bienvenida a los miembros e indica que éste es el último comité de la vigencia 2024, el cual cuenta con una agenda bastante nutrida y cede la palabra a la coordinadora del Grupo de Gestión y Desempeño, Aida Marcela Nieto Penagos para que informe el orden del día y de inicio a la sesión.

La coordinadora precisa que el objetivo de la reunión es abordar los temas de cierre del año 2024 y lo que será el inicio del 2025, adicionalmente, recuerda a los miembros del Comité que esta instancia sustituye los demás comités que tengan relación con los sistemas que se integran y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y que no son obligatorios por mandato legal, como por ejemplo el Comité de Archivo que anteriormente se realizaba. Igualmente, reitera que hay un punto muy relevante en la agenda relacionado con la aprobación de los instrumentos archivísticos.

Igualmente enuncia que, en el momento de las votaciones se dará la palabra a cada uno de los miembros del comité para que indiquen su aprobación o no de los documentos a aprobar en esta sesión.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	--------------------------------	--	--	--

Se procede con el llamado a lista para el quorum encontrándose:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	¿ASISTIÓ?
NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES	SECRETARIO	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI
	DELEGADO MINISTRO	DESPACHO MINISTRO	SI
SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ	SUBDIRECTORA	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	SI
LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ	SUBDIRECTORA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI
MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR	JEFE	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	SI
JORGE EDUARDO SALGADO ARDILA	JEFE	OFICINA ASESORA JURÍDICA	SI
YUDY IVETTE MONTOYA BLANCO	COORDINADOR	GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA	SI
JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ	COORDINADOR	GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	SI
LEIDY PAOLA GALINDO ACEVEDO	COORDINADOR	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SI

Se da la bienvenida a la doctora Julie Andrea Soto Laverde, Jefe de la Oficina de Control Interno quien está presente en Comité con voz, pero sin voto y no cuenta para el quorum.

Alexander Velásquez Piedrahita interviene y precisa que el sindicato SINTRAMINERALES, tiene en estos momentos la posibilidad de ser miembro permanente del comité con voz, pero sin voto, para que quede también constancia de su asistencia.

La coordinadora confirma que efectivamente el Sindicato fue invitado a esta sesión al igual que los líderes o los enlaces de cada dependencia del Sistema Integrado de Gestión y hace la lectura del orden del día:

ÍTEM	TEMA	RESPONSABLE
------	------	-------------

01.	COMPROMISOS SESION ANTERIOR	Revisión	Grupo de Gestión y Desempeño, Of. de Planeación y Gestión Int. Grupo de Gestión y Desempeño, Of. Planeación y Gestión Int.
02.	DECLARACIÓN DE POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Aprobación	
	AVANCE DOCUMENTAL	Informativo	
03.	PLAN DE ACCIÓN 2024- 2025	Informativo	Grupo de Gestión y Desempeño, Of. Planeación y Gestión Int.
04.	REVISIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL INSTITUCIONAL 2024	Informativo	Subdirección Administrativa y Financiera y Oficina de Planeación y Gestión Internacional
05.	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL		Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información
	Actualización Política Institucional de Gestión Documental	Aprobación	
	Tablas de Valoración Documental – TVD Electrificadora del Cesar y Choco	Aprobación	
	Modificación del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA 2025 al 2027	Aprobación	
	Fichas de Valoración Documental de los fondos de las Electrificadoras San Andrés y Sucre	Aprobación	
	Índice de Información Clasificada y Reservada - IICR	Aprobación	
	Inventarios Documentales de fondos de electrificadoras liquidadas con disposición final de Eliminación	Aprobación	
	Modificación Indicador PINAR	Aprobación	

AGENDA

No se reciben observaciones y el orden del día es aprobado por el Comité y se inicia con la agenda.

1. COMPROMISOS SESIÓN ANTERIOR

La Coordinadora Aida Marcela Nieto inicia a describir el estado de cada uno de los compromisos adquiridos en la sesión anterior, así:

ÍTEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO DE AVANCE	DESCRIPCIÓN
01.	Relanzamiento del CIGD.	OPGI	Primer comité 2025	A partir de 2025, se buscará desarrollar los comités especialmente presencial y de manera más dinámica y participativa por parte de los líderes de las políticas de MIPG y de los directivos.	CIGD: órgano rector, articulador y ejecutor , a nivel institucional, de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Desempeño. Se realizarán en la última semana de enero, y en la segunda semana de abril, julio y diciembre.
02.	Validar conformación de los líderes SIG	OPGI	27 de agosto de 2024	Cumplido el 17 de diciembre de 2024	Líderes SIG: son los enlaces en cada dependencia, que acompañan y orientan las acciones que se realizan en torno al Sistema Integrado de Gestión, implementación de las políticas de MIPG, apoyo en formulación y seguimiento a la planeación y apoyo a jefe de dependencia para la revisión, validación, aprobación de los ítems a aprobar en el Comité. Deben participar en las sesiones de capacitación y socialización y reciben incentivos por su gestión adicional.
03.	Revisar el procedimiento de peticiones a cargo del Grupo de Asuntos Legislativos	OPGI	Octubre, próximo comité	Oficializado el 12 de diciembre de 2024 con los ajustes aprobados	Procedimiento peticiones del Congreso: Se actualizó el 12 de diciembre de 2024. Los ajustes se encaminan a garantizar respuestas oportunas y adecuadas a las necesidades del Congresista y busca prevenir la interposición de tutelas o posibles citaciones a debates de control político debido a respuestas incorrectas o inadecuadas a dichas solicitudes. Se incluyeron los roles de las líneas de defensa. Se realizará sesión de socialización a toda la entidad antes de finalizar la vigencia.
04.	Remitir el listado de los líderes SIG a la Subdirección de Talento Humano	OPGI	Prioritario	Remitido el 17 de octubre mediante memorando 3-2024-035559.	
05.	Definir la estrategia de apropiación del MIPG en el Ministerio que incluya principalmente la alta dirección.	OPGI	Primer comité 2025	Cumplido el 17 de diciembre de 2024	
06.	Solicitar a los líderes de las políticas, las acciones de mejora a implementar para subir los resultados de la gestión 2024.	OPGI	Antes del próximo Comité	Cumplido parcialmente. Los líderes de política definen plan de cierre de brechas y avanzan en su ejecución.	Cierre de brechas FURAG: El puntaje de la gestión 2023 fue de 88.6, el cierre de brechas general alcanza a la fecha un 58% de avance. Se resalta el avance por encima del 85%, de las políticas de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público; de talento humano y de compras y contratación. Es necesario fortalecer las brechas de gobierno digital, seguridad digital, racionalización de trámites y gestión documental mediante la agilización e implementación de acciones desde las primeras líneas de defensa.

ÍTEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO DE AVANCE	DESCRIPCIÓN
07.	Remitir el informe de la Gestión Ambiental a los integrantes al Comité.	OPGI - SAF	Prioritario	Cumplido, remitido el 18 de setp. 2024 por correo electrónico.	
08.	Solicitar concepto de ahorro de energía.	OPGI - SAF	Prioritario	Cumplido, concepto solicitado a la Dirección de Energía el 26 de nov. de 2024 y respuesta del 29 de nov. de 2024.	¿Qué estado genera mayor ahorro de energía, apagar o hibernar un equipo? Conclusión general: Apagar: Es ideal para inactividad prolongada (varios días o semanas) Hibernación: Ahorra más que la suspensión si la pausa es larga (varias horas pero menos de un día, pero no lo suficiente como para apagar) Suspensión: Es más eficiente para pausas breves (menos de una hora), ya que permite un retorno rápido con un consumo mínimo.
09.	Remitir la información de instrumentos archivísticos para revisión previa a la realización del comité.	Grupo de Relacionamiento o con el Ciudadano y Gestión de la Información	Antes del próximo comité	Cumplido	
10.	Remitir para aprobación el Plan Estratégico de Talento Humano.	STH - OPGI	27 de agosto	Cumplido, el plan fue aprobado por el Comité	

2. ACTUALIZACIÓN DECLARACIÓN DE POLÍTICA Y OBJETIVOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La coordinadora Aida Marcela Nieto Penagos precisa que este es un punto para aprobar y cede la palabra a la profesional Olga Marcela Vargas, quien realizará la exposición del tema de la siguiente manera:

La declaración de política no es nueva ya existía en el Ministerio, sino que, en el marco de la implementación del plan de integración de sistemas de gestión, en especial el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión Ambiental, se ha realizado una propuesta de actualización, que contiene unos elementos identificadores claves de cada uno de los sistemas. Se resalta que esta declaración es el compromiso que hace la alta dirección y que se va a implementar dentro de la organización.

Respecto de los objetivos anteriormente establecidos, éstos pasaron de ser 10 a 7 objetivos los cuáles, ahora se relacionan más con la integración de los sistemas en lo que se está avanzando y con elementos estratégicos como la satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas, cumplimiento de requisitos legales, desarrollo sostenible y medio ambiente, gestión de riesgos, mejora continua y la gestión del conocimiento.

Declaración de Política SIG

El Ministerio de Minas y Energía como entidad encargada de formular y adoptar políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos para **contribuir al desarrollo económico y social del país**, establece su compromiso con la protección del medio ambiente, **las condiciones de trabajo seguras y saludables**, la gobernanza para la transformación energética del país, la entrega oportuna y de calidad de sus productos y servicios, y la implementación y mantenimiento de su Sistema Integrado de Gestión. **Cumpliendo con la identificación de peligros, la evaluación, valoración y control de riesgos y requisitos legales** para la generación de valor público que satisfaga las necesidades de los grupos de valor y las partes interesadas, **bajo un enfoque de gestión eficiente, apalancado en su infraestructura tecnológica**; el mejoramiento continuo y su talento humano íntegro, competente y comprometido.



Objetivos del SIG

- 01** Aumentar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas del Ministerio, frente a los productos y servicios generados.
- 02** Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y demás compromisos que el Ministerio suscriba relacionados con la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo, el medio ambiente y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- 03** Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a los aspectos e impactos ambientales identificados, mediante un enfoque de ciclo de vida.
- 04** Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los peligros y riesgos con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misionalidad de la Entidad.



Objetivos del SIG

- 05** Promover la toma de conciencia y apropiación del Sistema integrado de gestión y sus beneficios para el mejoramiento institucional.
- 06** Valorar y analizar los resultados del desempeño de los procesos a través de indicadores, ejercicios de auditoría y de revisión por la dirección que favorezcan la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- 07** Fortalecer la gestión del conocimiento, la información y la innovación de acuerdo con las necesidades de la entidad y a las expectativas de las partes interesadas; preservando la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos.



Se pregunta al comité sobre la **aprobación de la política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión**, encontrando la siguiente respuesta:

Aprobación Declaración de Política y Objetivos SIG			Aprueba	
	Miembro del Comité	Cargo	Si	No
1	Doctor Nelson Vásquez	Secretario General y Presidente del Comité	X	
2	Doctor Nelson Vásquez	Delegado del Ministro de Minas y Energía	X	
3	Doctora Sandra Milena Rodríguez Ramírez	Subdirectora de Talento Humano	X	
4	Doctora Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz	Subdirectora Administrativa y Financiera	X	
5	Doctor Jorge Eduardo Salgado Ardila	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	X	
6	Doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretario Técnico del Comité	X	
7	Doctora Yudy Ivette Montoya Blanco	Coordinadora Grupo de Comunicaciones y Prensa	X	
8	Doctora Jenny Constanza Nova Martínez	Coordinadora del Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información	X	
9	Doctora Leidy Paola Galindo Acevedo	Coordinadora del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	X	

3. AVANCE DOCUMENTAL DEL SIG

El profesional Álvaro José Peña del Grupo de Gestión y Desempeño de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI, realiza la siguiente exposición:

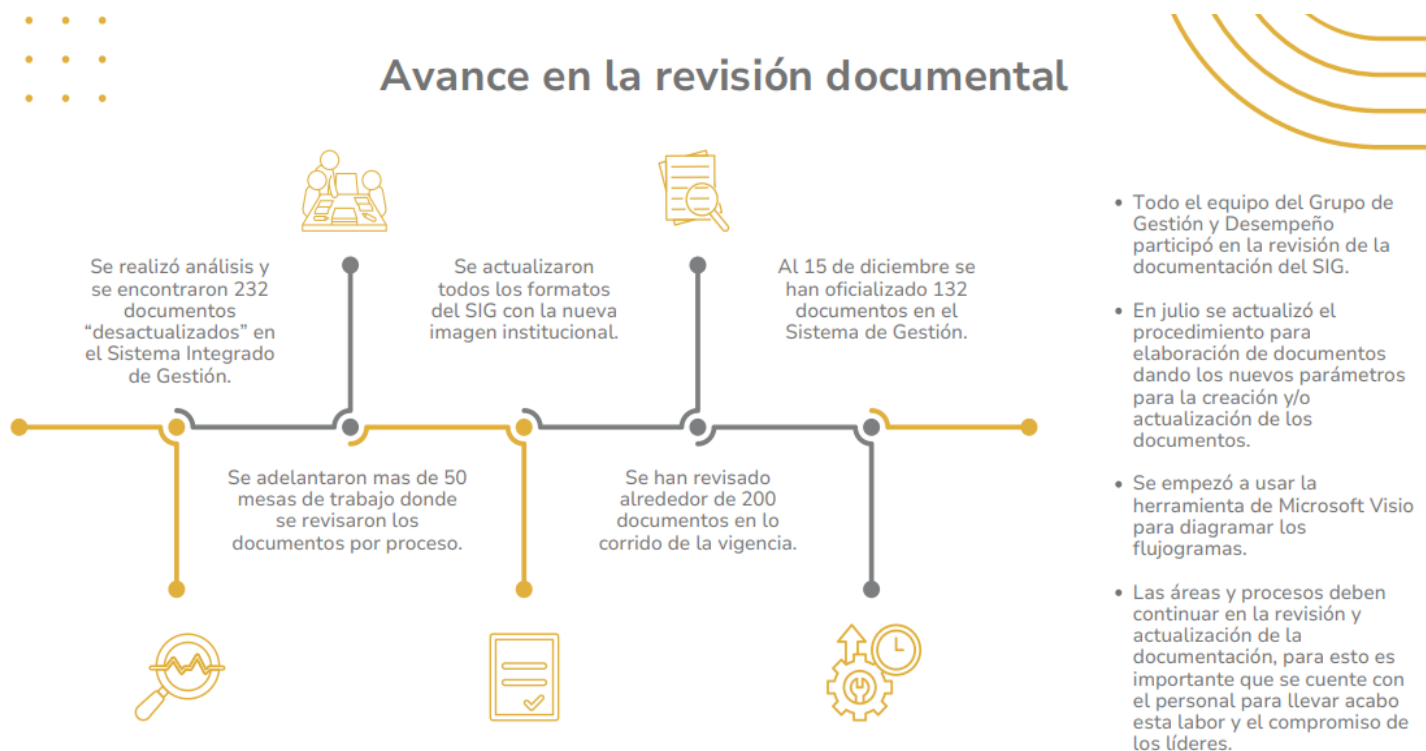
Dentro de las acciones que adelanta el Grupo se realizó un análisis a la documentación del SIG encontrando que 232 documentos estaban desactualizados, es decir que no tenían una

revisión o una actualización desde el 2016; y comenta que lo ideal es que el SIG tenga documentos con mínimo 1 año de vigencia en su actualización, disminuyendo riesgos de desactualización normativa y procedimental que induzcan a errores en el funcionamiento con alcances negativos con los usuarios externos.

Actualmente, se llevan revisados cerca de 200 documentos, lo que equivale al 86% de los 232 que encontramos inicialmente. Al 15 de diciembre, se han oficializado 132 documentos, que corresponden al 57%.

En el 2025 el reto es actualizar el 100% de la documentación de los procesos y elaborar los procedimientos, formatos, manuales o instructivos correspondientes a todo lo que es la oferta institucional de carácter estratégico que no está documentada.

Adicionalmente, comenta que el próximo año se realizarán auditorías internas de calidad, con el fin de tener en cuenta la actualización de cada uno de los procesos a su cargo.





En 2025 el reto es actualizar el 100% de la documentación de los procesos y elaborar los procedimientos, formatos y manuales correspondientes a la oferta institucional de carácter estratégico.

- Tendremos auditorías de calidad
- Es la base para la inducción de colaboradores.
- Los entes de control toman como insumo la documentación del SIG actualizada y disponible.

4. PLAN DE ACCIÓN Cierre 2024 - Apertura 2025

La coordinadora Aida Marcela Nieto, cede la palabra a Laura Bermúdez y a Álvaro Peña para informar sobre el cierre del plan de acción 2024 y lo que va a hacer la apertura de la vigencia 2025.

La profesional Laura Bermúdez del Grupo de Gestión del Cumplimiento de la OPGI precisa: En este momento estamos cerrando el plan de acción 2024, específicamente se ha dado hasta la semana actual de realización del comité, como fecha límite para que las diferentes áreas puedan cargar en la plataforma su último reporte del año y con este realizar el informe de gestión final. Adicionalmente, hace un llamado a tener en cuenta la fecha límite de entrega de cierre vigencia 2024 que es 18 de diciembre, para que el informe final pueda estar listo hacia el 27 de diciembre.

Adicionalmente comenta al comité, que se ha hecho la solicitud de los planes de acción para 2025, de acuerdo con la metodología establecida y teniendo en cuenta el proceso que debe surtir, pues en los próximos días debemos estar publicando comentarios de la ciudadanía.

Precisa que a la fecha se han recibido planes de acción que contienen 82 indicadores de estos indicadores, 40 son de resultado, 36 son de producto, 6 son de gestión; que los 82 indicadores tienen unos productos entregables asociados y, destaca del ejercicio, que estos indicadores deben estar orientados a lo que es el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

Además, se resalta que los 88 indicadores de producto, le están apuntando puntual y directamente a la transformación productiva, internacionalización y acción climática, que es el apartado del Plan Nacional de Desarrollo en que se habla de manera clara y específica sobre la transición energética justa.



VERSIÓN 1 - FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2025 Áreas misionales

Área	Indicadores	Productos
OAAS	16	16
DEE	7	13
DFM	17	17
DH	10	10
DME	9	9
OARE	7	7
OARE Nuclear	6	6
Regalías	10	10

Tipo de indicadores	Cantidad
RESULTADO	40
PRODUCTO	36
GESTIÓN	6

82 Total de indicadores

88 Total de productos

También se resalta que tenemos indicadores que están apuntando a temas de seguridad humana y justicia social y un indicador que le está apuntando al ordenamiento del territorio alrededor del agua; hay también unos indicadores que están asociados a temas que son misionales del Ministerio y que no aparecen en el Plan Nacional de Desarrollo pero que igualmente se deben considerar dentro de este instrumento de planeación para la siguiente vigencia. Se resalta que de estos indicadores hay una alineación importante con las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y con lo que son las prioridades estratégicas del sector.

Respecto del Pivote de Energía identificamos que hay indicadores que le están apuntando a comunidades energéticas, costos de energía, seguridad energética, electromovilidad, etc.

Transformación PND	
Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática	70
No aplica	9
Seguridad Humana y Justicia social	2
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y Justicia Ambiental	1



PIVOTE DE ENERGÍA	
Comunicación y apropiación de la información	1
Comunidades energéticas	5
Costos de la energía y justicia tarifaria	2
Seguridad energética	2
Electromovilidad y Reconversión vehicular	1
FNCER	2
Nuevos energéticos	2
Transformación digital y datos sectoriales	1
Integración energética regional	1
Fomento de las buenas prácticas mineras	2

19 Indicadores asociados 

En cuanto a minería, también encontramos que hay indicadores que están alineados a los temas de distritos mineros, y a los temas que tienen que ver con la reindustrialización, minerales estratégicos y fortalecimiento de los procesos de reconversión laboral y productiva.

PIVOTE DE MINERÍA	
Acompañamiento para la formalización Minera	3
Articulación de los Distritos Mineros	2
Asistencia en reconversión Productiva	3
Distritos mineros/Reconversión productiva	3
Fomento de las buenas prácticas mineras	3
Fortalecimiento de la Minería artesanal	5
No aplica	1
Reindustrialización	5
Seguridad minera	1



26 Indicadores asociados 

Tenemos indicadores que están asociados a temas de hidrocarburos, por ejemplo, relacionados con temas de combustibles líquidos y también hay temas transversales como relacionamiento territorial y comunicación.

Actualmente el equipo de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional se encuentra haciendo una revisión de estas alineaciones del Plan de Acción, con el Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de poder retroalimentar a las áreas misionales en los próximos días y tener una versión para publicar a comentarios de la ciudadanía.

El profesional de la OPGI, Álvaro Peña realiza la presentación del plan de acción en la parte transversal así:

Por parte de las áreas transversales se formularon 101 indicadores de producto a la fecha, enfocados en fortalecimiento institucional: 72 indicadores; transformación productiva, internacionalización y acción climática: 6 indicadores y finalmente el tema de convergencia regional: 23 indicadores.

En la línea de acción de fortalecimiento institucional, se encuentra: la definición de la hoja de ruta para la transformación digital en el sector minero energético, y se aclara que es esta línea, en donde están la mayoría de las áreas transversales identificadas, siendo muy representativo, la modernización de las entidades a través de los incentivos para el uso de datos y la adopción

de herramientas tecnológicas digitales; el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de transparencia y lucha contra la corrupción y la simplificación, racionalización y digitalización de trámites, procedimientos administrativos y normas que estén obstaculizando la garantía de derechos.



VERSIÓN 1 - FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2025 Áreas Transversales

Pivote	Transversal	101	Tipo de indicador	Cantidad
Transformación	Fortalecimiento Institucional	72	Resultado	54
	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6	Producto	39
	Convergencia Regional	23	Gestión	8
Línea de Acción	Definir la hoja de ruta para la transformación digital en el sector minero energético		6	
	Fortalecer la Gestión Institucional		72	
	Modernizar las entidades a través de incentivos para el uso de datos y la adopción de herramientas y tecnologías digitales.		10	
	Se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía.		11	
	Simplificar, racionalizar y digitalizar trámites, procedimientos administrativos y normas que estén obstaculizando la garantía de derechos, el cumplimiento de las obligaciones y el desarrollo de los mercados.		2	

- Total de indicadores: **40**
- Total de productos: **101**

5. REVISIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL INSTITUCIONAL 2024

La profesional Aida marcela Nieto informa que se expondrá el penúltimo punto que es una revisión del desempeño ambiental institucional 2024, derivado de unos compromisos adquiridos previamente en este comité; por lo que cede la palabra a los profesionales de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y de la Subdirección Administrativa y Financiera Claudia Viviana Villalobos y Julio Junior Robles, respectivamente.

La profesional Claudia Villalobos informa que en el Comité pasado se presentó un balance general del Sistema de Gestión Ambiental y presenta los resultados frente a la implementación del sistema que tiene que ver con toda la articulación, pasando de una implementación de un 73% al 93%; frente al plan de acción que esta formulado para ejecutar en esta vigencia hay un avance del 95% con 60 actividades formuladas de las cuales hay cumplidas 40, 16 en curso, 1 cumplida parcialmente y 3 sin ejecutar.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	--------------------------------	--	--	--

Adicionalmente, se cuenta con una matriz que establecen 86 requisitos legales de los cuales se evidencia un 94% de cumplimiento quedando 5 requisitos por cumplir a cabalidad. Este porcentaje evidencia el trabajo que realiza el Ministerio para un cumplimiento del 100%.

La profesional también indica los resultados de los indicadores que miden la gestión ambiental los cuales también son compartidos a la alta dirección, de acuerdo con compromiso adquirido en la anterior sesión del comité.



El profesional Julio Robles informa que se realizó una auditoría interna, que tuvo 5 observaciones y una fortaleza, adicionalmente, se realizó una auditoría externa en el mes de octubre por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente dentro del programa de excelencia ambiental PREAD, en el cual el Ministerio subió de categoría encontrándose ahora en el nivel de excelencia ambiental gracias al trabajo que se ha venido realizando por todo el Ministerio que ha puesto de su parte en que la gestión ambiental no sea solamente de la Subdirección Administrativa y Financiera SAF o Planeación sino de todos.

Se resalta que en esta auditoría se encontraron 5 oportunidades de mejora y 3 no conformidades. Igualmente, informa al comité que se encuentra en proceso de gestión 6 planes de mejora.

OPORTUNIDADES DE MEJORA



• 0 No conformidades
 • 5 observaciones
 • 1 fortaleza

Auditoría interna

• 5 Oportunidades de mejora
 • 3 No conformidades
 • 769 puntos

Auditoría externa

No. Plan	Estado	% ejecución
PM-24-AE2024-01	Abiertos	83%
PM-24-AE2024-02		100%
PM-24-AE2024-03		100%
PM-24-AE2024-04		100%
PM-24-AE2024-05		100%
PM-24-AE2024-06		75%

6. INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL

Aida Marcela Nieto informa que se presenta el último punto que corresponde a la aprobación de los instrumentos archivísticos de la gestión documental, adicionalmente recuerda al comité que este es un punto para aprobación, y cede la palabra a la doctora Jenny Nova, Coordinadora del Grupo de Relacionamento y a su equipo quienes van a exponer los 7 instrumentos y al final de todos estos se va a efectuar la aprobación, llamando a cada uno de los miembros del comité quien espera respondan a viva voz su aprobación.

La coordinadora del Grupo de Relacionamento inicia la presentación indicando los puntos a tratar:

1. Actualización del Manual de Política Institucional de Gestión Documental
2. Tablas de Valoración Documental – TVD Electrificadora del Cesar y Chocó
3. Modificación del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA 2025 al 2027
4. Fichas de Valoración Documental de los fondos de las Electrificadoras Córdoba y Sucre
5. Índice de Información Clasificada y Reservada – IICR
6. Inventarios documentales del fondo de Electrificadora liquidada de Magangué con disposición final de eliminación

7. Modificación indicador del Plan Institucional de Archivos

Una vez indicado los temas la dra. Jenny Nova cede la palabra al técnico del Grupo, Sergio Daniel Romero, quien va a hacer un resumen de los aportes más significativos.

Sergio Daniel Romero Romero, informa:

- Respecto del manual de política institucional de gestión documental: De acuerdo con los cambios normativos, metodológicos y planes de gobierno se presenta la política institucional de gestión documental, la cual una vez aprobada será publicada en la página web de la entidad, en la sección de transparencia. Esta política es fundamental para definir lineamientos y articulación de los procesos para el mejoramiento de la gestión documental en la entidad, por lo tanto, se proyecta la política con nueva estructura en concordancia con lineamientos establecidos en el Acuerdo 001 de 2024.



Declaración de Política Institucional de Gestión Documental

El Ministerio de Minas y Energía declara su compromiso frente a la **disposición de mecanismos técnicos para el control y seguimiento de la implementación de la gestión documental**, así como el **establecimiento de tecnologías, recursos y lineamientos técnicos para la planeación y producción documental** en cumplimiento con la competencia funcional del Ministerio, **garantizando que la información y documentación se disponga en los soportes requeridos, en condiciones idóneas de identificación, acceso y consulta**, como activo para el fortalecimiento institucional y como insumo para el crecimiento del sector minero energético.

Para lograr este propósito, la alta dirección del Ministerio **manifiesta su respaldo y compromiso para la elaboración e implementación de los instrumentos archivísticos**, su **actualización y mejora continua a partir de la autoevaluación**. Así mismo, el Ministerio reitera su **disposición a revisar y acoger estándares definidos por los líderes de política pública**, así como el **uso de nuevas tecnologías e implementación de buenas prácticas ambientales** para cumplir los propósitos enunciados con funcionarios, grupos de valor, y ciudadanía en general.

El Ministerio de Minas y Energía identifica la relevancia que tienen los documentos que produce y gestiona en el marco del patrimonio documental del sector minero energético iniciando con el compromiso de sus servidores públicos, lo que redundará en la protección de los documentos de la entidad como fuente técnica y científica del patrimonio documental del país.

- Tablas de Valoración Documental - TVD - fondo Cesar y Fondo Chocó: El MME debe presentar al Archivo General de la Nación el instrumento archivístico para garantizar la aplicación de la herramienta teniendo en cuenta procesos de gestión documental y normativa, con el fin de preservar la memoria institucional del Ministerio.



Tablas de Valoración Documental – TVD Electrificadora del Cesar y Chocó

Elaboración de los Instrumentos Archivísticos

Tabla Valoración Documental - Choco		Tabla Valoración Documental - Cesar	
Periodos	8	Periodos	2
Registros (series y subseries)	143	Registros (series y subseries)	86
Fechas extremas	28-05-1958 hasta el 15- 12-2005	Fechas extremas	01-04-1971 hasta 01-10- 2006

- Fichas de Valoración Documental de los fondos de las Electrificadoras Córdoba y Sucre: Las fichas de valoración documental para los fondos Córdoba y Sucre se hacen como un proceso complementario cuando se están aplicando instrumentos archivísticos, aquí es importante resaltar que se hace un trabajo interdisciplinario donde se analizan temas contables, legales, temas históricos en los cuales se genera un análisis técnico de la información.

Fichas de Valoración Documental de los fondos de las Electrificadoras Córdoba y Sucre

Valoración de los expedientes

Durante la aplicación de los instrumentos archivísticos se identifica la necesidad de complementar los procesos de valoración



Fichas de Valoración Documental – Córdoba

Fichas de los registros(series y subseries)Fechas extremas	17
--	----

Cumplimiento Normativo al Archivo General de la Nación.



Fichas de Valoración Documental – Sucre

Fichas de los registros(series y subseries)Fechas extremas	4
---	---

- Modificación del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA 2025 al 2027: Es importante resaltar que este plan de mejoramiento se estableció entre en el 2022 a 2024, el cual tuvo un acompañamiento por parte del Archivo General de la Nación y la Oficina de Control Interno. El Ministerio tiene una responsabilidad de elaboración de unos instrumentos archivísticos específicamente de los fondos de las Electrificadoras, por tanto, dentro de ese plan se definió que una vez se terminará el que estaba estipulado para 2024 se tenía que generar un alcance, ampliando su tiempo y con el fin de darle continuidad a todo el procesamiento que definen estos fondos documentales.

En el marco del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico, se solicita aprobación para realizar ampliación de actividades a realizar en el plan para elaborar y/o aplicar instrumentos archivísticos a los 13 fondos recibidos de las entidades

- Inventarios documentales del fondo de electrificadora liquidada de Magangué con disposición final de Eliminación: es importante mencionar que es la primera vez que está presentando ante el Comité un tema de eliminación de inventarios documentales (fondo Electrificadora de Magangué; se resalta que estos inventarios ya han tenido procesos técnicos de intervención de acuerdo con lo establecido por la Tabla de Valoración Documental para proceder a su eliminación.
- Modificación indicador del Plan Institucional de Archivos: Se requiere ajustar el valor del indicador para la vigencia 2024 pasando del 50% al 10%, el 70% restante se cumplirá hasta el 2026, así:

2023: 20% - Periodo cumplido y ejecutado.

2024: 10% - Periodo en proceso.

2025: 30% - Periodo programado

2026: 40% - Periodo programado

Total del Horizonte 2023 al 2026: 100%

Esta modificación se realiza en concordancia con la capacidad operativa que se tiene a través de los proyectos de inversión que ejecuta las acciones inmersas en el plan, a cargo del Grupo de Relacionamiento.

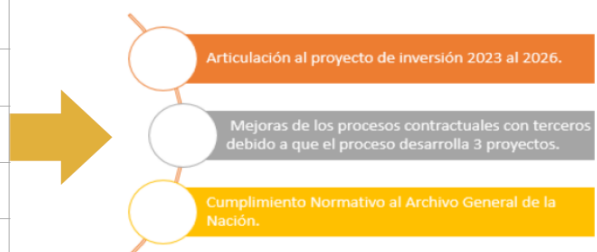


Modificaciones a los indicadores del PINAR

Cumplimiento incremental por anualidad conforme el PINAR 2023-2026



Vigencias	Programado	Ejecutado	Nueva Programación
2023	25%	20%	
2024	50%	8%	10%
2025	75%		60%
2026	100%		100%



Luego de exponer la información, la coordinadora Aida Marcela Nieto, pregunta a los miembros del comité si hay algún comentario observación sobre los documentos presentados para

aprobación, al no recibir respuesta a alguna observación se hace el llamado a cada uno de los miembros para obtener el voto de los instrumentos archivísticos, obteniendo los siguientes resultados:

Aprobación Instrumentos Archivísticos			Aprueba	
	Miembro del Comité	Cargo	Si	No
1	Doctor Nelson Vásquez	Secretario General y Presidente del Comité	X	
2	Doctor Nelson Vásquez	Delegado del Ministro de Minas y Energía	X	
3	Doctora Sandra Milena Rodríguez Ramírez	Subdirectora de Talento Humano	X	
4	Doctora Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz	Subdirectora Administrativa y Financiera	X	
5	Doctor Jorge Eduardo Salgado Ardila	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	X	
6	Doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretario Técnico del Comité	X	
7	Doctora Yudy Ivette Montoya Blanco	Coordinadora Grupo de Comunicaciones y Prensa	X	
8	Doctora Jenny Constanza Nova Martínez	Coordinadora del Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información	X	
9	Doctora Leidy Paola Galindo Acevedo	Coordinadora del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	X	

Adicionalmente Aida Marcela Nieto precisa que toda esta información de los instrumentos archivísticos fue enviada ya hace unas semanas a cada uno de los miembros del Comité para su revisión, validación y a todos los miembros delegados del Sistema Integrado de Gestión de cada dependencia, con el fin de que pudieran tener el tiempo para analizar la información y también tener la posibilidad de observarlos y analizarlos, de los cuales no se recibieron observaciones.

Teniendo en cuenta las votaciones y al no recibir observaciones sobre los documentos remitidos previamente, se efectúa la aprobación de los instrumentos archivísticos presentados.

Antes de terminar la sesión, Aida Marcela agradece la participación en este comité y recuerda que el siguiente comité es en el mes de enero en la penúltima semana, comité de carácter obligatorio que tendrá como fin aprobar todos los planes institucionales, dentro de los cuáles se encuentra el plan de acción y los planes asociados que son aproximadamente 12 planes institucionales, además de temas relevantes que se van a tratar en ese momento porque es obligatorio efectuar su publicación a 31 de enero de 2025 previo a realizar la consulta a la ciudadanía.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	--------------------------------	--	---	--

Compromisos vigentes:

SESIÓN DE COMITÉ	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
02 de 2024	Relanzamiento del CIGD.	OPGI	Vigencia 2025
02 de 2024	Solicitar a los líderes de las políticas, bajo el principio realidad, las acciones de mejora a implementar para subir los resultados en la vigencia 2025 y el valor a subir en su política en lo que resta del cuatrienio.	OPGI	En proceso, se presentó un avance en última sesión del 2024.

Firmas:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional	

Anexos: Listados de asistencia teams
Invitación a Comité

Elaboró acta: Viviana Yilena Monroy – Profesional Universitario Grupo de Gestión y Desempeño OPGI 

Revisó acta: Aida Marcela Nieto - Coordinadora Grupo de Gestión y Desempeño OPGI 

Aprobó Acta: Miguel Ángel Cardozo – Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional